

EL VAPOR.

PERIODICO MINERO, INDUSTRIAL Y FABRIL.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION. Madrid 4 rs. almes. Provincias 15 rs. por trimestres adelantados, 28 por seis meses y 50 por un año.
PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE. Madrid: En su administracion, calle de San Miguel, número 23, y en librerías de Monier: Castillo Brun; Bailly-Bailliere; Hurtado.

SECCION OFICIAL DE SOCIEDADES MINERAS.

UNION Y CONSTANCIA.

Sociedad minera.

Señor Director del VAPOR.

La Junta directiva de esta Sociedad, ha declarado órgano oficial de la misma el mencionado periódico que V. dirige, y espera que anunciará V. esta resolución en el primer número de dicho periódico para que llegue á noticia de todos los socios é interesados en la mina *Ménsula*.

Dios guarde á V. muchos años. Calatayud 30 de diciembre de 1852.—El Vice-presidente, Mariano Palomar.

DESENGAÑO.

Sociedad minera.

Señores Directores del VAPOR.

Esta Junta directiva en uso de sus facultades, ha acordado con esta fecha declarar órgano oficial de esta sociedad al periódico que V. dignamente dirige.

Madrid 5 de enero de 1853.—El Secretario, Antonio Hurtado.

SECCION DE MINAS.

LA OPORTUNA

Al hablar de *La Oportuna*, sociedad beneficiadora de minerales argentíferos, tenemos precisamente que tocar varias cuestiones que afectan á la industria general á parte de las que se relacionan inmediatamente con la sociedad mencionada.

El beneficio de los minerales que tuvo por objeto desde su fundacion la empresa de *La Oportuna* es tan necesario en los distritos mineros y tan manifestamente útil á los intereses de las sociedades beneficiadoras que nos parece de todo punto innecesario demostrar sus conocidas ventajas.

Establecióse la fábrica de *La Oportuna* sobre el rio Bornoba próximo á Hiendelaencina con objeto de beneficiar los minerales argentíferos de aquel rico distrito por el método llamado agustiniano, para lo cual el inventor cedió á la sociedad el privilegio que le fué concedido por S. M.

El método inventado por Mr. Agustin, es evidentemente preferible y mas ventajoso en todos conceptos, que el conocido de amalgamacion, que es el que se emplea en la fábrica Constante establecida tambien en Hiendelaencina á media le-

gua de *La Oportuna* y propia de una sociedad ó compañía inglesa.

Formóse la sociedad con un capital de 1.200,000 reales divididos en 200 acciones, y dióse principio á los trabajos bajo la direccion de don Manuel Ortigosa representante del inventor, pudiendo asegurarse que según las memorias y datos que tenemos á la vista, el espresado señor Ortigosa nada dejó que desear para montar una gran fábrica con todos sus accesorios, puentes, caminos, cauces, presas, tejares, hornos, tinas, laboratorios, casas almacenes, todo lo emprendió con bastante acierto el señor Ortigosa, con el mayor celo, con la mas esquisita actividad, pero cuando se esperaba la conclusion de dichas obras, para que la fábrica empezase á funcionar, resultó una cosa muy frecuente en España, á saber: que el capital social se habia consumido y que para continuar las obras se necesitaba apelar á nuevas emisiones, ó exigir á los socios mayores desembolsos. Aquí es fuerza que nos detengamos siquiera para censurar la conducta de los que al presupuestar el coste de obras de esta clase, no lo hacen de una manera aproximada y de un modo que resulte mas bien un sobrante en el capital, que un déficit, porque el socio que pensó según el presupuesto facultativo, contribuir con mil por ejemplo, y ve que se le exigen dos mil, ó que hay necesidad de aumentar el número de socios con nuevas emisiones, o bien se disgusta y con razon ó se niega á pagar mas de lo ofrecido, y de aquí resultan entorpecimientos, pérdidas y descrédito para las empresas.

En la de la Oportuna se habia en cierto modo justificado ese aumento considerable de gastos porque habiéndose propuesto en su principio construir una fábrica, dispuesta únicamente para emplear en ella el método agustiniano, y que pudiera beneficiar al año 30,000 quintales por lo menos, al plantearla se quiso elevarla á mayor altura de modo que pudiera beneficiar mayor cantidad de minerales, no solo por el método agustiniano sino por el conocido de amalgamacion, y aumentando la fuerza motriz ganando algunos pies en la caída de las aguas.

Así se ha ejecutado en efecto, y con tan buen éxito que la fuerza motriz de dicha fábrica, alcanza hoy para beneficiar con toneles de amalgamacion y molienda fina, cien mil quintales de mineral al año, con molienda fina y con el sistema de Agustin 150,000 quintales, y con este último sin la molienda fina, hasta 300,000 quintales en lugar de los 30,000 que era el mínimum del primer proyecto.

Son pues indudables las ventajas, que ofrece el sistema

seguido en la ejecución de las obras, y los socios de la *Oportuna*, deben darse por ello el parabien, siquiera tengan que hacer mayores sacrificios, porque también serán mayores absoluta y relativamente las utilidades que hayan de reportar en su día, y porque una sociedad como la de la *Oportuna*, debe especular y construir en grande escala, dejando á otras empresas de menos recursos, otras operaciones mas en pequeño y de menor importancia.

Pero como quiera que esto sea debe tenerse presente para lo sucesivo, que es una grave falta para las empresas industriales, que es un grande abuso de parte de sus directores, dar á sus obras ó operaciones mayor ensanche que el que permite su capital, á menos que esemismo capital, no se haya aumentado proporcionalmente con anticipación por acuerdo de los interesados, de manera que se evite hasta la posibilidad de tener que suspender los trabajos por falta de recursos, pues vale mas asegurar el resultado de una empresa en pequeño, que aventurar ó diferir indefinidamente el éxito de una empresa en grande escala.

Hechas estas observaciones preliminares que pueden servir mas bien que á los socios de *La Oportuna* á los que hayan de interesarse ulteriormente en empresas industriales, volvamos á ocuparnos de la fábrica en cuestión, que es el objeto que nos hemos propuesto. Hecha una nueva emisión de acciones y no habiendo bastado este aumento para concluir la fábrica, el director facultativo Ortigosa, manifestó que solo se necesitaban ya 200,000 reales para terminar las obras comprometiéndose con la sociedad, en dar concluida la fábrica y en disposición de funcionar á los 20 ó 30 días de haber entrado ella los últimos efectos que se hacían indispensables, siendo el obstáculo principal con que se ha tropezado, la falta de la *guta percha* que es una composición pastosa que solo se fabrica en Inglaterra y la cual causa los efectos de evitar las filtraciones de las sustancias salitrosas por sutiles que sean. En este estado los accionistas no se han prestado con facilidad al desembolso de los diez mil duros y la fábrica continua paralizada, debiendo decirse en obsequio de la verdad, que la maquinaria de la molineta en cinco horas pulveriza 400 quintales ó algo mas, sin que sea necesario refinarlo en el molino destinado á efecto. Mr. Agustín director de las fábricas de Alemania por el método que lleva su nombre, vino á Híendelaencina á costa de la sociedad, con objeto de reconocer la fábrica y habiéndose enterado de los hornos, los encontró en el estado de poder servir con alguna pequeña modificación de ningún coste, y la maquinaria en perfecto estado y con una fuerza motriz muy grande, reparando solo en los estanques y tinajas, ya sea por no ser las maderas muy á propósito ó ya porque los líquidos de las sales comunes y reactivos que se emplean producen la comprensión de las maderas, en lugar de la extensión, y de aquí la necesidad de formar estos basos con la *guta percha* para evitar dichas filtraciones, en cuya base estriba el método de Agustín. Por si acaso este método no se pudiese llevar á efecto por cualquiera incidente, se construyó la fábrica según hemos indicado, con el doble objeto de que sirviese para el método conocido de amalgamación que usa la Constante, aunque segurísimos de que los minerales se han prestado en los ensayos hechos al referido método de Agustín con mucha ventaja al anterior.

Por todas estas circunstancias la fábrica de *La Oportuna*

se encuentra próxima á dar mayores resultados que los que en un principio se prometieron sus fundadores, no solo en interés de los socios sino en beneficio de todas las sociedades mineras que tienen sus pertenencias en la provincia de Guadalupe y es por cierto sumamente deplorable, que por una cantidad de diez mil duros, insignificante tratándose de una empresa de tan brillante é inmediato porvenir, se halle la fábrica sin concluir y sus dueños sin reembolsarse de sus capitales.

Se comprende muy bien el retraimiento de los accionistas de *La Oportuna*, en vista del mucho tiempo transcurrido desde que se dió principio á la construcción de la fábrica y de los grandes capitales en ella invertidos, que según nuestras noticias escuden con mucho de dos millones de reales, pero ese retraimiento, hasta cierto punto justificable, no es bastante causa para que permanezca muerto un capital considerable, por no añadir á lo gastado una cantidad de corta consideración para una sociedad como la *Oportuna*.

A nuestro entender la compañía inglesa la *Bella Raquel*, tal vez tomará la fábrica en cuestión con proposiciones mas ó menos ventajosas, á fin de dar mayor realce y estabilidad á su establecimiento, evitando así una competencia indispensable y tal vez desfavorable á dicha compañía, que podría poner su fábrica en comunicación con la de la *Oportuna* por medio de un camino ó ferro-carril abierto á la orilla del río, puesto que solo distan una de otra media legua con corta diferencia; pero sería sensible que nuestros mineros abandonasen á manos extrañas un establecimiento tan importante y que promete tan grandes y tan inmediatos resultados.

Bien merece que los accionistas de la *Oportuna* hagan un último esfuerzo pecuniario; ese establecimiento en el cual los capitales empleados en el beneficio de minerales, habrían de ser reproductivos cada quince días marchando la fábrica en buen orden, y cuando sus accionistas no pudieran ó no quisieran hacer un pequeño sacrificio en favor de sus intereses, sería muy de desear que nuestros mineros se interesasen de la manera mas conveniente á llevar á feliz término la conclusión de una fábrica destinada, á no dudarlo, á elevar el distrito minero de Híendelaencina, á la altura é importancia que su riqueza merece, con lo cual no solo reportarian grandes utilidades á sí propios, sino que harían un servicio señalado á la industria nacional y al país.

SOCIEDAD MIERA. EL BUEN CONVENIO.

MINA DIÓGENES.

Deseando la Junta Directiva de la misma, que todos los señores que constituyen la sociedad, tengan noticias exactas de la inversión que se ha dado á los fondos recaudados, y también de los progresos de la mina, tanto en labores como en riqueza, cree de su deber poner de manifiesto cuanto sea concerniente á los indicados objetos.

La mina consta de un pozo maestro, parte vertical y parte inclinado, de doce pies de longitud por siete de latitud. Desde las 19 varas hasta las 39 está entivado sólidamente; y desde la boca-mina hasta el primer piso, que se halla á las 42 1/2 varas, tiene un tabique divisorio para ventilación y una cómoda escala de bajada. Existe un anchuron fortificado en el sitio donde el pozo se inclina y dispuesta una galería al Norte para proseguirla cuando lo juzgue necesario el señor

Ingeniero Director. A las 42 1/2 varas de profundidad arrancan dos galerías, la una al N. E. y la otra al S. O., las cuales tienen ya de estension 18 varas cada una, y la mitad de este número mamposteadas. Todas estas labores se hacen sobre filon, y como tenga por objeto la galería de S. O. comunicar el pozo y demás labores con el barranco y arroyo del Moralejo para ventilar y desaguar la mina, se trabaja tambien en la parte exterior, contando 28 varas la escavacion, entivadas las 11 últimas con fuertes maderas.

Unidas todas las labores citadas, y calculando el anchuron por 18 varas de galería forman un total de 141 varas, y de ellas 57 fortificadas.

Se ha construido en la mina un edificio suficiente para el torno, habitacion del guarda, taller para dos oficiales de carpintería y un partididor para diez clasificadores.

Cada dependencia de las referidas está provista de lo necesario, tal como herramienta completa de carpintería, juegos de herramienta de hierro para tres escabaciones, con sus correspondientes cubos, cubas y carretillas; y además martillos, cribas, carros, mesas y cuantos útiles necesitan los clasificadores.

Esteriormente se ha regularizado á barreno una estensa esplanada en donde están depositados los minerales y tierras beneficiables. En la misma existe una fragua y tambien un buen acopio de maderas de todas clases, mortero de cal, y cuanto es necesario para atender á los hundimientos que pudieran espirimentarse.

Finalmente, para que todos los efectos que por distintas direcciones llegan á la mina, puedan subir sin dificultad al cerro en que se halla situada, se han practicado 500 varas de camino en las direcciones de Alcorlo y Hiendelaencina.

Todos estos trabajos se han ejecutado desde el mes de marzo de 1852 al de noviembre del mismo año inclusive, excepto las 20 primeras varas que estaban hechas el año 1851; y el coste de todos ellos ha sido de 75,047 reales 7 mrs.; de manera, que siendo lo recaudado en 16 dividendos 78,000 reales vn. queda una existencia de 2,951 rs. y 27 mrs.

Solo nos resta para mayor cantidad especificar los gastos tal como se han originado, y son como sigue.

	Reales	mrs.
En 151 varas de labor, incluso entivaciones, mamposterías, tabiques y escalas á 361 reales una.....	50.901	
En el apartado y clasificacion de minerales....	4.000	
En edificios.....	4.899	
En herramientas de hierro cubos y cubas....	1.203	
Sueldos del representante, cobradores, cartero y demás.....	3.600	
Herramienta de carpintería.....	800	
Cal y arena existentes.....	215	
Madera existente.....	2.500	
Torno.....	400	
Demarcacion.....	427	
Escritura de Sociedad y testimonio.....	325	7
Una Báscula.....	1.336	
En esplanadas.....	2.076	
Motos.....	360	
Caminos.....	400	
Una escopeta.....	105	
Láminas y libros.....	700	
Viages en comision, propios y gratificaciones.....	800	
	75.047	7

Unidos á los 75.047 rs. 7 mrs., los 2952 rs. 27 mrs., que existen en Tesorería, componen los 78,000 rs. recaudados, segun queda referido.

Espuesta, como está, la inversion de los fondos recaudados en las labores y enseres de la mina, solo resta dar una idea del estado de su riqueza. A las diez varas de pozo se queda colgado al N. un filon de cuarzo de una vara de potencia, metalizado con óxidos y pirata de hierro, cuyo filon corre de N. E. á S. O. A las 20 varas se encuentra otro en la misma direccion y de igual potencia, que presenta pintas de plata, cobre y hierros eseáticos; baja en el pozo vertical hasta las 39 varas y sigue en el inclinado con muy poco tendido siendo de advertir que á las 28 varas se vé una rica veta en direccion E. O. que ha quedado al S. del pozo. A las 42 1/2 varas se rompieron dos galerías sobre el filon al N. E. y al S. O., y en la boca de la primera se reconoció otro ramal de un pie de potencia, echado al S., metalizando en plata, cobres y galena fina, y cuya riqueza se vá á reconocer muy pronto por medio de una galería al S. En la de S. O. á las 18 varas se presentó la plata roja y en plancha en bastante porcion sobre el cuarzo, y en las gredas como materia tinturante; y últimamente en la caldera á las 56 varas, se ha reconocido otro ramal de E. á O. con tendido al S. bastante metalizado. Se puede por lo tanto asegurar que no es uno solo el filon de Diógenes, y que siendo gruesos los ramales reconocidos y aumentándose su riqueza diariamente, debe esperarse cuando se reunan, minerales que por su ley y cantidad permitirán hacer entregas que dejen notables beneficios á la Sociedad.

Es cuanto el Sr. Ingeniero Director y la Junta pueden decir á los socios sobre los puntos que se ha propuesto para que les sirva de satisfaccion y tengan conocimiento exacto y oficial del estado de la mina y de su porvenir.

Guadalajara 30 de noviembre de 1852.—*Ramon Ugarte.*—*Mariano Lopez Palacios.*—*Manuel Fernandez.*—*Romualdo Fernandez.*—*Casimiro Trillo.*—*Juan Lorenzo de Madariaga.*—Es copia.—*Mariano Lopez Palacios.*—Secretario Contador.

La abundancia toledana: Esta sociedad se constituyó en Madrid por escritura pública el día 13 de diciembre anterior. Consta de 110 acciones de pago y seis gratuitas. La mina que explota esta sociedad se llama Santa Teresa y está situada en el cerro de los Almendros, término municipal de Argés distante dos leguas de Toledo; sus labores son un pozo de 10 varas de profundidad vertical. Tenemos á la vista los informes facultativos de los señores Aranzazu y Fernandez y segun ellos la mina Santa Teresa abunda en sulfuro de plomo desde la superficie. El filon de Santa Teresa es el mismo que el de la mina Trinidad de que ya se ocupó el Vapor en el número primero y cuya mina esta ya en frutos segun el señor Fernandez. Los ejemplares que hemos visto de estas dos minas son enteramente iguales; en ellos se ve que la galena ojosa viene en vetas de tres y mas pulgadas de espesor y en almendras de hasta un pie de diámetro. La ganga es de varita y la potencia de el filon no bien descubierta aun, presenta una vara en Santa Teresa. La caja del criadero la constituye el terreno granítico.

Segun nuestras noticias la Abundancia toledana va

á emprender trabajos con ánimo resuelto de no cejar ante los inconvenientes que puedan superarse con sacrificios de dinero. Por de pronto van á emprenderse dos labores á la vez por consejo del ingeniero señor don Eugenio Fernandez con el objeto de dominar las aguas que en la Trinidad son tan abundantes y se sospecha que tambien se presenten en Santa Teresa. Consisten las dos labores en un pozo de arrastre sobre el filon y en otro vertical con mayores dimensiones, próximos uno á otro en términos que se roben las aguas según convenga á la explotación.

LAS DOS PERLAS PRECIOSAS.

La riqueza en otros tiempos explotaron en los confines de Sierra Morena y la Mancha, los célebres condes de Júcar que tan inmensos bienes de fortuna adquirieron con las minas que tomaron su nombre, fué en aquella época la que hizo felices innumerables familias que se dedicaron á la explotación de los terrenos metalíferos, hasta que descubiertas las Américas, las abandonaron por la codicia de ir al Nuevo Mundo atravesando los mares á probar fortuna. Desde entonces quedaron abandonadas las minas que tan buenos resultados habian dado, y en completo olvido la investigación de otros criaderos tan ricos, como las minas que los Júcares explotaron: tales son las de que vamos á ocuparnos y de que es dueña esta sociedad.

Inmediato al pueblo de Ventillas y en término de Fuencaiente, fueron descubiertas dos minas de galena argentífera que comenzó á laborear una sociedad que se constituyó entre diversos sujetos de Ciudad-Real y otros puntos, los cuales no subiendo llevar á cabo su empresa, bien por no hacer los gastos indispensables para su laboreo, ó bien porque creyeron que la galena saldría ya tan purificada que sin necesidad de fundicion, habian de acuñar la plata, es lo cierto que las abandonaron, hasta que propuesta su adquisicion á esta sociedad y hechos en la Inspeccion de minas y otros establecimientos los oportunos ensayos, se juzgaron con la ley suficiente para su explotación.

Presentadas así estas minas á la sociedad, denunciadas y registradas con los nombres de *Carlota* y *Sebastiana* por cuatro pertenencias en la primera reunion que la sociedad celebró en 29 de octubre último, acordó ante todas cosas, que una comision compuesta de dos socios y en compañía del entendido ayudante que fué de la inspeccion de minas de Valencia don Jacinto Fabregat, pasase á reconocerlas y diese su informe sobre la certeza de los filones de galena que contenian dichas minas, en cuyo único caso se constituirá la sociedad. Regresada la comision el indicado Fabregat dió su informe en el que aparecia; que la naturaleza geonóstica donde se hallan situadas las minas es un terreno metalífero por su afloramientos y ramificaciones de su superficie.

Que la mina *Carlota* tenia un socabon cerrado de 74 varas de longitud, y 52 á cielo abierto. Que á las 52 varas del socabon de entrada se hallaba un filon de diez palmos de potencia de cuarzo compacto incrustada en él la galena, creyendo que á mayor profundidad se metalizaría todo él, en cuyo caso indudablemente haria la suerte de la sociedad. Fue en el socabon á la parte de S. O. se halla un anchuron y en

él un pozo de 17 varas con otra beta igual, lo que prueba existir un criadero en este grupo.

Frente del socabon de la *Carlota* á 120 varas al S. E. se halla la mina *Sebastiana* con otro filon de doce palmos de potencia de galena menudita argentífera y compacto, del que al se soplete hizo ensayo que dió unas seis onzas de plata en quintal de plomo, creyendo que cuando esta mina llegue á profundidad, ha de contener su filon una gran riqueza, circunstancias por que aconsejaba la admision de las minas, su explotación y la constitucion de la empresa, á la que auguraba un brillante porvenir.

La comision compuesta de los dos accionistas fué del mismo dictámen que el ingeniero; añadiendo que los cedentes les habian hecho la entrega de herramientas y un chozo de nueva planta donde podian dormir 30 trabajadores; por cuya razon habian dejado ya ocupados á varios jornaleros en las labores que trazó el indicado Fabregat, presentando dos espuertas de mineral que habian arrancado á su vista. En su virtud se hicieron ensayos en la Plateria de Martinez siendo su resultado; que el mineral de la *Carlota* dió cuatro onzas y 16 céntimos de plata en quintal de mineral, y el de la *Sebastiana* 16 céntimos en id., y en el laboratorio químico del Dr. Saez y en el de la escuela de minas con corta diferencia el mismo resultado. En cuyo estado se constituyó la sociedad el 30 de noviembre último, constando de 132 acciones; 120 de pago y 12 gratuitas; 10 de estas para los cedentes, y dos, que secundando el pensamiento de S. M. la Reina nuestra señora se acordó emplear su valor en ropas de cama para los enfermos que hubiere en el Hospital de la Princesa, vendiéndolas la sociedad cuando lo hubiere por conveniente, publicando en los periódicos el valor que hubiesen tenido y su aplicacion é inversion; fué aprobado el reglamento que ha de regir la empresa, con otros acuerdos para su buena direccion, y nombrada la Junta de Gobierno, cuyos individuos aceptaron sus cargos, y son los siguientes:

Presidente, Sr. D. Ildefonso Alejandro Alvarez.

Vice-Presidente, Sr. D. Antolin Lopez.

Contador, Sr. D. Manuel Sainz de la Maza.

Tesorero, Sr. D. Benito Gimenez Torres.

Secretario, Sr. D. Eusebio Peñalver.

Vice-Secretario, Sr. D. Luciano de Sola.

Primer adjunto, Sr. D. Manuel Balbueno.

Segundo id., Sr. D. Juan M. Casillas.

Tercero id., Sr. D. Nicolás Gonzalez Bolaño.

En este estado la Directiva ha principiado á cumplir con su deber, mandando sacar á pública subasta la labor, nombrando apoderado interino, un recaudador; y un agente en Ciudad-Real para que active el espediente para obtener el título de la propiedad de sus minas.

La Junta ha recibido una comunicacion del apoderado de 13 de diciembre en la cual manifiesta; que sigue sacándose en la mina *Carlota* el mineral, que en su concepto va mejorando; y en el de la *Sebastiana* que se habia presentado otro filon de cinco cuartas de potencia de un mineral superior al que se sacaba anteriormente, y del cual se han pedido ejemplares.

Hé aquí, pues, el estado de esta sociedad, estado que puede lisongear las fundadas esperanzas que sus socios abrigan de una explotación que comienza con tan felices auspicios.

La Florida. Antes de hacer la reseña histórica de esta sociedad creemos conveniente describir á grandes rasgos la zona minera que ocupa, para que nuestros lectores aprecien con mas copia de datos, las noticias que tanto de la Florida como de las demas minas y fábricas del distrito iremos dando en el Vapor.

El distrito minero de Sevilleja de la Jara, la Nava de Ricomalillo, Buenas bodas, Anchuras, Navas de Estena, los Alarres, la Mina Horcajo de los Montes y Navalpino comprende una estension de ocho leguas de longitud próximamente de E. N. á O. S. y cinco de latitud. El terreno pertenece á la formacion Siluriana. Los filones argentíferos que cruzan este distrito, parten por regla general de E. á O. En la actualidad hay en explotacion cerca de 40 pozos, número insignificante para un distrito tan dilatado. No comprendemos en el número de las minas que están en actividad, los nuevos registros, calicatas ni pozos de investigacion, aunque para algunos sabemos que se estan formando sociedades. Hay en el distrito dos fábricas de beneficio, una en Sevilleja y otra en Anchuras.

La sociedad Florida se constituyó en Madrid en 17 de julio del año anterior: consta de 100 acciones de pago y tres gratuitas: explota la mina Anastasia, sita en las Peralosas, término municipal de Navas de Estena: dista media legua de la carretera de Estremadura y tres leguas de Anchuras. Tiene tres pozos, uno de tres varas, otro de cuatro y el otro de doce de profundidad vertical con dimensiones de pozo maestro: este último tiene caseta para cubrirlo y hay además dos grandes ehozas para abrigar á los trabajadores. El filon es de galena argentífera de grano fino de un pié de potencia: y su direccion de E. á O. en los tres pozos está completamente descubierta y empastado el filon con ganga de cuarzo; pero presentando ondulaciones é inconstancia en la potencia, no puede apreciarse con acierto su riqueza hasta que se haga un reconocimiento á las 30 varas de profundidad, segun lo consigna en la memoria que tenemos á la vista el ingeniero alemán D. Francisco Winschenk.

Ensayadas las galenas de la superficie dan 65 por 100 en plomo y 14 adarmes de plata por quintal de mineral.

En el laboratorio de la escuela especial de minas se han ensayado recientemente unas muestras de mineral sacadas de la mina *Nuestra señora del Manto* sita en el término de Riaza, provincia de Segovia, propia de la sociedad titulada de la *Union*, siendo el resultado de dichos ensayos, dar el mineral que trae piritas de hierro, un adarme y diez granos de plata por quintal, y el que trae galena, dos onzas tres adarmes y treinta granos de plata por quintal de mineral. Tambien se ha ensayado en dicho establecimiento, muestras de mineral de la mina *Griseta*, sita en el término de Pardos provincia de Guadalajara, que han dado por resultado 16 libras de cobre con cinco onzas 12 adarmes y 6 granos de plata por quintal de mineral; y 56 onzas de plata por quintal de cobre.

Son muy importantes las noticias últimamente recibidas por la sociedad Antorcha Argentífera. En la mina *San Francisco* de esta sociedad, se ha cortado un filon en la galería Anduaga de seis cuartas de potencia, compuesto de varita con vetas de cuarzo, piritas de hierro y de cobre, plata sulfu-

rea, plata cornea y plata nativa en pequeñas ramificaciones. Tan halagüeña noticia está confirmada por el reconocimiento practicado por el ingeniero Sr. Sampayo. Sabemos que en estos momentos está haciendo un ensayo el mismo señor Ingeniero de los ejemplares arrancados por él, cuyos resultados comunicaremos á nuestros lectores en el próximo número.

La fábrica de amalgamacion *La Constante*, sita en la provincia de Guadalajara y término de Gascuña, ha beneficiado en todo el año último 132,167 quintales de minerales de las minas de Hiendelaencina, los que han producido 626 barras de plata-pasta, conteniendo estas un peso total de 65,175 marcos, 7 onzas y 1 ochava, que hacen 521,407 onzas, importando al precio de 22 reales onza la suma de 11.470,954 reales, cuya plata ha sido conducida toda á la Casa de Moneda de esta corte.

En la fábrica se preparan para esta primavera grandes obras para el aumento del beneficio.

Tambien la fábrica de Santa Teresa, en Somolinos, se halla muy próxima á emprender sus trabajos.

El aumento de labores que se nota en las minas y la aparicion de buenos filones, dan fundadas esperanzas para creer que estas dos fábricas estarán bien alimentadas de minerales.

REMITIDO.

ALMADEN 5 de enero de 1853.

Para que Vds. puedan rectificar las equivocaciones de mi primer remitido les diré: que las seis cuartas del filon de la mina *Proserpina*, debe entenderse que son de potencia, ó grueso y no en longitud, pues está reconocida en las minas *Peruana*, *Argentina*, *San Nicolás*, *Volupia*, *Proserpina*, *Rica* y otro registro á continuacion á la parte de Levante, que ya está en metales, y todas están sobre el mismo filon. Los ensayos que decia á Vds. hechos de los minerales de San Nicolás produjeron el 56 por ciento de plomo; y no el 56 como se dijo equivocadamente. A consecuencia de la venida del baron de Bonaire, con deseos, segun se dice, de establecer una fábrica de fundicion de minerales, ha practicado su ingeniero encargado varios ensayos de aquellos pertenecientes á las minas espresadas y las demás que constituyen el distrito del Borracho, y todos han dado un resultado satisfactorio. De *San Nicolás*, se han hecho dos ensayos el primero de una galena brillante y otro de un mineral oscuro, este ha dado á razon de nueve onzas de plata por quintal de plomo y aquel seis y media onzas de plata por quintal de plomo. De la *Proserpina* á dado diez onzas y tres adarmes de plata por quintal de plomo y el 46 por ciento de este metal. La mina *Refumio* filon paralelo al de San Antonio, ha producido el 44 por ciento de plomo, con siete onzas de plata por quintal de este. De la de San Antonio, 50 por ciento de plomo y seis onzas de plata por quintal de este. De estos ensayos, que se han hecho á mi presencia, puedo hablar con la seguridad que lo hago, mas de las demas minas, tanto del filon de San Antonio, como de de la *Proserpina*, aunque sé que todos han sido satisfactorios, no puedo determinar el producto de cada uno. Para la mayor seguridad de la certeza de cuanto llevo dicho, no hay inconveniente en remitir muestras de todos estos minerales ensayados á esa redaccion, para si alguna persona dudase pueda desengañarse haciendo, ó mandando hacer un ensayo, ensayos para cerciorarse. Se me olvidaba decir á Vds. que las tierras que vienen entre los minerales de la rica mina *Pro-*

serpina se han ensayado y han dado por resultado el 13 por ciento de plomo y siete onzas de plata por quintal de este.

Se asegura que se van á establecer en este distrito fábricas de beneficio para estas minas, pues hace pocos dias que visitó dicho distrito minero un ingeniero inglés el que fué sumamente satisfecho de su riqueza, llevando muestras de todas, comisionado segun se dice por una compañía minera.

(De nuestro corresponsal.)

COTIZACION.

En esta semana se ha notado mas movimiento que durante las anteriores, en los círculos mineros.

Hé aquí las noticias que podemos dar á nuestros lectores para mejor inteligencia de la cotizacion que en seguida insertamos.

Se han buscado con empeño las acciones de la *Suerte* con las cuales se han hecho algunas operaciones de 180 y 185,000 reales, por lo que se ha retirado el papel continuando en alza.

De *Santa Cecilia* hay dinero á 160,000 rs., y tambien se ha retirado el papel á consecuencia de la noticia recibida sobre la riqueza últimamente descubierta de los filones, de cuyo importante asunto nos ocuparemos en el próximo número.

Se buscan tambien con interés acciones de los *Artistas*, ofreciéndose dinero á 86,000, á pesar de lo cual escasea notablemente el papel.

Se han hecho algunas transferencias de la *Virgen de Marzo* á 14,000 rs.

De *Santa Teresa* á 6,500 rs.

De la *Antorcha* de 1,400 á 1,800 rs.

De la *Perla y Potente* de 2,500

De la *Merendera* á 800.

Y de la *Asturiana* á 750.

Acciones.		Dinero	Papel.
Hiendelaencina.			
100	Santa Cecilia..	160,000	166,000
100	Suerte..	185,000	196,000
100	Fortuna..	50,000	54,000
400	Perla y Tempestad..	5,000	6,000
100	Verdad de los artistas..	86,000	90,000
400	La Valenciana y Santa Catalina..	22,000	26,000
76	Mala noche y Diligencia..	14,000	16,000
100	Fuerza..	31,000	33,000
100	San Vicente..	16,000	18,000
100	Diogenes..	10,000	10,500
100	Segunda Jacoba..	4,500	5,500
100	Santa Marta..	1,800	2,300
100	Santa Teresa del mojonero..	6,500	6,800
100	San Jorge..	1,000	1,500
100	Noche buena..	1,100	1,700
	San Rafael de Luciana..	5,000	6,000
Congostrina.			
200	Virgen de Marzo..	14,000	11,500
100	El niño..	7,000	9,000
31 4	Cristina..	1,000	1,800
	Pastora..	2,500	3,000
100	La Maria..	4,000	5,000
Arcorio.			
100	La Invencible..	5,000	6,000
Modera.			
	Santa Casilda (Diamantina)..	2,500	3,000

Aragon.

Union y Constancia (Calceña)..	22,000	25,000
Buena fé ..	1,000	1,500

Garlitos

100	S. Antonio en el borracho ..	11,000	11,500
200	La Desinteresada ..	5,800	4,200
100	Perla ..	2,500	5,000
100	Potente ..	2,500	3,000
100	Volupia ..	2,200	2,500
100	Argentina ..	1,200	1,400

Linares.

100	Amigos de Redin..	5,000	6,000
-----	-------------------	-------	-------

Tamagreria.

	La Crescencia..	40,000	50,000
--	-----------------	--------	--------

Diferentes puntos.

100	Retamoso (Queipo y compañía) ..	9,000	10,500
	Consolidadora de Burgos ..	36,000	40,000
150	Constancia madrileña (carbon de piedra)..	6,500	7,000
100	Nuestra Señora de Gracia (Córdova)..	18,000	22,000
108	La Indiana (Bustar viejo)..	5,000	6,000
	Verdad en Torrelaguna..	1,600	2,000
100	Armonia, Merendera id..	800	1,000
	Deseada, en Gargantilla..	1,500	2,000
100	La Resucitada (Almeria)..	2,000	2,500
200	Asturiana..	800	1,000

HAY PAPEL DE LAS SIGUIENTES.

100	S. Miguel (Linares) ..	8,000
100	La Antonita..	6,000
100	El triunfo ..	600
100	San Miguel (Guadalajara)..	16,000
100	Satanás..	5,000
100	Veragua..	5,000
	La Constancia (Tamajon)..	7,500
	Recompensa. (idem)..	1,500
100	S. Antonio (lindante al Tiburon) ..	5,000
100	Makrina..	5,000
	Desamparados..	18,000
100	S. Bartolomé (barranco de la Raja)..	12,000
60	Trinidad (Guardamur.) ..	5,000
100	La Infanta, Mantua Carpetana..	500
100	Santa Micaela (La Riojana)..	1000
100	La Centella..	500
200	La Polaca..	2,000
100	Buena Ventura (Hiendelaencina) ..	7,000
100	Esmeralda (idem)..	2,000
100	Santiago (idem)..	2,500
100	Matilde (idem)..	2,000
	Platífera (Congostrina) ..	2,000
	La Dichosa..	1,000

EN LA AGENCIA MINERA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Hay papel de las minas siguientes.

De Arcolo.

Jardin Florido..	800
------------------	-----

De Hiendelaencina.

Santiago..	2,000
La Trillana (continuacion de los Artistas.) ..	1,000
Esmeralda..	2,000
Santa Leocadia..	900
Maria Eugenia..	1,200
Linterna de Diogenes..	1,000

De Congostrina.

Monte Cristo.	1,000
Santa Engracia (continuación de la Virgen de Marzo.).	3,000
Abril.	4,500
Princesa (continuación de la Pastora.).	4,200
Sin Buscarla.	800

[De Tamajon.]

Nueva mejor.	1,200
Nuestra Señora de los Enebrales, antes Javiera.	1,000
Guadalajara 16 de diciembre de 1852. Juan Ylla.	

SECCION INDUSTRIAL.**Y FABRIL.****INDUSTRIA ESPAÑOLA.**

Guiados siempre por la idea de fomento y adelanto industrial de nuestra Península é interesados en que este tome las mayores proporciones, insertamos las siguientes noticias que cierto escritor francés contemporáneo, dá respecto de nuestro actual estado industrial.

El autor después de tender una mirada sobre las causas del decaimiento de nuestro comercio y de nuestra industria, pasa ocuparse del estado actual ó de renacimiento que él atribuye á la caída y espulsion de los frailes, puesto que según sus datos, pasan de seiscientos los conventos que han cambiado de destino, transformándose en fábricas y talleres la mayor parte. Este argumento que el señor Maury espone en pró del desarrollo industrial es tan exacto, que basta dirigir la vista á los conventos de Santa Barbara, Recoletos y otros mil donde una sociedad de obreros hábiles y productores ha sustituido á la ociosa de los monjes que anteriormente ocupaban estos edificios situados por lo general, en los mejores sitios de producción y consumo.

Esto que como se concibe á primera vista era ya un obstáculo para que la industria tuviera la vida y desarrollo que tanto necesita, es insignificante si se considera el número de imaginaciones y brazos útiles que la vida patriarcal de los monasterios arrancaban al agente vivificador que nos ocupa. El célebre pensamiento de la venta de los bienes nacionales distribuyó la propiedad ó por mejor decir la creó entre manos especuladoras, que á su vez crearon la industria para recoger los inmensos frutos que produce y producirá.

Las ideas de especulación y el genio de asociación han fomentado igualmente la agricultura, de tantos resultados en nuestro país y de tanto porvenir, tan luego como las vías de comunicación se ramifiquen convenientemente.

El autor cuyas ideas nos proponemos exponer á continuación, atribuye el decaimiento en que hasta ahora ha estado nuestra industria á nuestro carácter perezoso, calificación eminentemente injusta, puesto que tan luego como los ánimos se han tranquilizado de la guerra civil que por tantos años ha devastado al país, se ha visto florecer y fomentarse de una manera admirable la industria cuyos dominios son sorprendentes cuando se considera los pocos años que lleva de desarrollo.

Espuestos estos preliminares, que el señor Maury presenta con un interés, que agradecemos en lo que vale pasaremos á imitar sus ideas sobre los diferentes ramos que según dicho señor constituyen los únicos ramos industriales de España.

«**Minas.** Las minas constituyen una de las mayores riquezas del Reino, sin embargo de estar explotadas de una manera imperfecta. Estas cayeron en completo abandono, debido en su mayor parte á los aventureros extranjeros que validos del atraso industrial en que el País estaba, esplotaron sin piedad á los capitalistas que abrazaron esta especulación. En medio de este abandono, las minas de hierro como metal indispensable siguieron en actividad produciendo siempre metal, y especialmente las de Vizcaya y Cataluña. De algunos años á esta parte, la explotación de minas y el beneficio de sus minerales constituye uno de los primeros ramos de la riqueza pública.

«Entre los diferentes puntos de producción de este privilegiado suelo, citaremos aquellos en que se muestran con mayor abundancia á los principales metales útiles.

Arsénico y cobalto.	Valle de Guisan (Pirineos.)
Antimonio.	Montañas de la Mancha Santiago (Galicia.)
Zinc.	Cazalla. (Cordova.)
Hierro.	Mondragon. (Guipuzcoa, Vizcaya y Cataluña)
Estáño.	Ciervos. (Monterey en Galicia)
Plomo.	Cavejagar. (Jaen)
Cobre.	Rio-Tinto.
Mercurio.	Almaden.
Plata.	Guadalcanal.

«La España posee igualmente minas de hulla sumamente abundante y de una fácil explotación, estas minas se encuentran principalmente en Asturias, Navarra, provincia de Guadalajara, Sierra-Morena y Alcaraz.»

«Existe además de los manantiales salados de Añama de salinas de los de la Mancha una gran mina de sal ganma en Cardona, Puerto-Real, Torre Vieja y en las costas de Vizcaya se obtienen grandes cantidades de sal del agua del mar.»

En el trabajo que publicamos se lamenta lo que en todos aquellos que se ocupan de nuestro país, que sin saber porque se dedican á describir sin antes tomarse el trabajo de reconocerle ó por lo menos tomar datos exactos, circunstancia de que carece la parte en que se ocupa de la numeración y descripción de los criaderos metálicos de España.

«**Industria metalúrgica.** La existencia de las minas de hierro de que tanto abunda el país, ha contribuido al desarrollo metalúrgico alta y poderosamente, habiendo sido mayor desde el restablecimiento de la paz y de la confianza, existiendo hoy de una manera floreciente en todo el Reino, pero especialmente en Cataluña y las provincias Vascongadas, donde el número de ferrerías asciende á ciento cuarenta y una. En las provincias de Granada y en Sierra Nevada y las Alpujarras, es también grandísimo é importante el movimiento metalúrgico. Los productos brutos fabricados ascienden á un valor anual de 2.000,000 de francos. Ultimamente tenemos noticia que en Cataluña se han establecido algunos talleres mecánicos para la construcción de maquinaria.»

El autor después de ocuparse de la descripción que hemos insertado, pasa á ocuparse de la sedería, lanería, cueros, vidrio, industria cerámica y papel. Teniendo nosotros que suspender por hoy la continuación de este interesante trabajo, que procuraremos acabar de insertar en el inmediato número.

—De resulta de haberse recogido en Cataluña la moneda de calderilla y de haber dado el gobierno anterior papel en cambio de aquellas; se ha suscitado nuevamente en el Principado una cuestion importante que puede afectar en gran manera á la industria, puesto que segun nos escribe nuestro corresponsal de Barcelona tiene en bastante alarma al comercio de aquel pais.

Parece ser que algunos banqueros de Cataluña han recogido con objeto de especular, mucho papel moneda de la clase espresada; y habiéndose dado por el gobierno una orden mandando que en los pagos que hayan de hacerse, se admita el diez por ciento de dicho papel, los referidos banqueros, interpretando mal la real orden, quieren pagar las letras giradas de otras provincias, dando la decima parte del citado papel que pierde un ocho á nueve por ciento de su valor. Con este motivo se ha elevado por el comercio de Barcelona una esposicion al gobierno de S. M. pidiendo una aclaracion en la que se diga, que las letras giradas sobre las plazas de Cataluña, desde otras provincias, deben pagarse el precisamente en oro ó plata, segun en ellas se espresa, por no hallarse en el mismo caso que las giradas de un punto á otro del Principado.

Creemos justísima la pretension de los comerciantes de Barcelona y esperamos que el gobierno de S. M. la resolverá con arreglo á los deseos de aquellos para cortar los grandes perjuicios que en otro caso se irrogarán, no solo al comercio é industria catalana sino á todos aquellos que tuvieran intereses que dirigir al Principado.

Produccion de oro en la Australia.

Segun los datos que hemos recibido de Londres con fecha 1.º de Enero del presente año, la remision de oro de la Australia en setiembre, asciende á las fabulosas cifras siguientes:

De cuenta del gobierno—onzas inglesas.	128,830
De los particulares.	197,959
Enviado á Adelaida por la compañía South Australiam.	59,404
Suma total de onzas.	366,193

Calculando que la produccion mensual no escada de 80,000 onzas y que cada onza valga 70 chelines supone un valor de 28.000,000 de reales. Este es el argumento mas enérgico y persuasivo que se puede dar respecto á la riqueza de la Australia.

De Adelaida (Colonia inglesa) escriben con fecha del 14 de setiembre haberse hecho el descubrimiento, de un gran alubion aurífero. En el mismo instante del descubrimiento se han presentado representantes de diferentes compañías inglesas y algunos particulares y han tomado posesion del terreno en el que se vió á las pocas horas infinidad de jornaleros propietarios trabajando.

En una esposicion particular celebrada el quince de diciembre en Londres, se han presentado entre otros aparatos los siguientes que creemos muy conveniente dar á conocer á nuestros lectores por su gran utilidad.

Máquina rotálita Electro-Magnética (Froment) en la cual cada varra magnética entra en accion alternativa por medio de un escéntrico, con cuyo medio se evita la gran pérdida de poder que hasta ahora han tenido esta especie de máquinas.

Máquinas de lavar oro. Esta invencion debida á los señores Starkey, Barnes, Richard y Lijon, dá muy buenos resultados y juzgamos de gran utilidad su aplicacion.

Ademas de estos mecanismos, se ha presentado una nueva lámpara de seguridad para los mineros que reúne bastantes ventajas sobre las ya conocidas.

Modo nuevo de impedir las incrustaciones salinas en las calderas de vapor. El señor Overman acaba de descubrir, que el carbon de leña impide completamente la formacion de las incrustaciones salinas que tanto perjudican á las calderas de vapor: se emplea en pedazos cúbicos en la proporcion de dos arrobas para cada 30 caballos de fuerza. El dice que este medio no condensa las sales de potasa ó sosa, sino las de cal, tierras alcalinas, sales de hierro y otras análogas.

Nuevo sistema de locomocion. Se acaba de hacer en Londres un ensayo de un carruage, en el que iban dos hombres que se mueve con suma velocidad y en todas direcciones sin mas auxilio que el aire comprimido, comprension que puede darse por un método tan sencillo como económico, segun asegura su autor, que pasea diariamente las calles en su nuevo carruage.

Conversion del movimiento rotatorio en movimiento rectilíneo. Mr. Carson en New-York acaba de sacar un privilegio para la explotacion de este descubrimiento; sobre el que, á su tiempo daremos algunas noticias á nuestros lectores.

MERCADO DE METALES.

Del 3 de Enero de 1852.

Peso de Castilla.

Paris.	Oro en barras.	onza de fino	fr. 98 95
	Plata.	id.	6 35
	Oro.	id.	Libs. est. 3 48 5
	Plata.	id.	10 5 1
	Azogue.	quintal	R. vn. 1170
Londres.	Cobre.	id.	430
	Id. superior.	id.	441
	Plomo inglés.	id.	94
	—español.	id.	86
	—en planchas.	id.	88
	Estañó.	id.	410
	Zinc en barras.	id.	82
	—en planchas.	id.	104
	Hierro.—Barras.	id.	31
	—Carriles.	id.	34
	Sueco.	id.	45
	Antimonio.	id.	120 á 160
	Mineral de anti-	id.	34 á 39
	monio superior.	id.	

Imprenta del BOLETIN OFICIAL DEL EJERCITO, á cargo de Don VICENTE MALDONADO, calle de San Miguel, número 23, cuarto bajo.